

1. CAMPEONATO ESPAÑA 1ª DIVISIÓN MASCULINA
2. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO AUTONÓMICO
3. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO PREFERENTE
4. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO 1ª ZONAL
5. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO 2ª ZONAL
6. CAMPEONATO 1ª DIVISIÓN FEMENINA
7. CAMPEONATO SENIOR FEMENINO AUTONÓMICO
8. CAMPEONATO SENIOR FEMENINO PREFERENTE
9. CAMPEONATO JUNIOR MASCULINO NIVEL AUTONÓMICO
10. CAMPEONATO JUNIOR MASCULINO PREFERENTE
11. CAMPEONATO JUNIOR MASCULINO 1ª ZONAL
12. CAMPEONATO JUNIOR FEMENINO

Las presentes Normas son comunes para todas las Competiciones organizadas por la Federación de Baloncesto de la Comunidad Valenciana (en adelante FBCV).

Así mismo, estas Normas afectan, y son de obligado cumplimiento, para todos aquellos Clubes o equipos que, participando en Competiciones Nacionales (no organizadas por la FBCV), tengan su domicilio en la Comunidad, estando adscritos por lo tanto a la citada FBCV.

La Junta Directiva, queda facultada para interpretar o concretar todo aquello que no este recogido en estas Normas o que sea de dudoso entendimiento, siempre en bien del Baloncesto de la Comunidad.

## 1. CAMPEONATO ESPAÑA 1ª DIVISIÓN MASCULINA

### 1.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

#### 1.1.1. Fase de Grupos

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03 Jor 4       | 01 Jor 8       |
| 08              | 13 Jor 1     | 10 Jor 5       | 08 Jor 9       |
| 15              | 20 Jor 2     | 17 Jor 6       | 15 Jor 10      |
| 22              | 27 Jor 3     | 24 Jor 7       | 22 Jor 11      |
| 29              |              |                | 29             |

| enero 2025           | febrero 2025         | marzo 2025           | abril 2025           |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 05                   | 02 Jor 15            | 02 Jor 19            | 06 Jor 24            |
| <del>12 Jor 12</del> | <del>09 Jor 16</del> | <del>09 Jor 20</del> | <del>13 Jor 25</del> |
| 19 Jor 13            | 16 Jor 17            | 16 Jor 21            | 20                   |
| 26 Jor 14            | 23 Jor 18            | 23 Jor 22            | 27 Jor 26            |
|                      |                      | 30 Jor 23            |                      |

| mayo 2025  | junio 2025 |
|------------|------------|
| 04 ida 1/8 | 01 F.Final |
| 11 vue 1/8 | 08         |
| 18 ida 1/4 | 15         |
| 25 vue 1/4 | 22         |

En las dos últimas jornadas de la Fase Grupos todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

#### 1.1.2. Octavos, Cuartos y Fase Final

| mayo 2025             | junio 2025    |
|-----------------------|---------------|
| 04 ida 1/8            | 01 F.Final    |
| <del>11 vue 1/8</del> | <del>08</del> |
| 18 ida 1/4            | 15            |
| 25 vue 1/4            | 22            |

#### 1.1.3. Eliminatorias descenso

| mayo 2025              |
|------------------------|
| 04 ida DESC            |
| <del>11 vue DESC</del> |
| 18                     |
| 25                     |

#### 1.1.4. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El Campeonato España 1ª División Masculina Grupo E, estará formado por dos competiciones, una con los equipos de la FBRM y otra competición con los equipos de la FBCV.

El Grupo E - Comunidad Valenciana, tendrá una participación de **28 equipos de la FBCV**, que serán:

- Los equipos de la FBCV que mantienen la categoría 1ª División Masc. en la temporada anterior
- Los que ascienden a este campeonato de Sénior Masculino Autonómico
- El resto de las vacantes serán cubiertas por la FBCV de entre las solicitudes presentadas ante la misma.

### 1.2. FORMA DE JUEGO

#### 1.2.1. Fase Grupos

Los 28 equipos se distribuirán en dos grupos (A y B), de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último en cada uno de los grupos.

#### 1.2.2. Octavos y Cuartos

Los equipos clasificados del 1º al 8º de cada uno de los grupos disputarán los Octavos Final con los siguientes emparejamientos, quedando los vencedores clasificados para los Cuartos:

|           |      |     |      |
|-----------|------|-----|------|
| Octavos 1 | 6º B | vs. | 3º A |
| Octavos 2 | 7º A | vs  | 2º B |
| Octavos 3 | 5º A | vs  | 4º B |
| Octavos 4 | 8º B | vs  | 1º A |
| Octavos 5 | 6º A | vs. | 3º B |
| Octavos 6 | 7º B | vs  | 2º A |
| Octavos 7 | 5º B | vs  | 4º A |
| Octavos 8 | 8º A | vs  | 1º B |

|           |                    |     |                    |
|-----------|--------------------|-----|--------------------|
| Cuartos 1 | Vencedor Octavos 1 | vs. | Vencedor Octavos 2 |
| Cuartos 2 | Vencedor Octavos 3 | Vs  | Vencedor Octavos 4 |
| Cuartos 3 | Vencedor Octavos 5 | vs  | Vencedor Octavos 6 |
| Cuartos 4 | Vencedor Octavos 7 | vs  | Vencedor Octavos 8 |

Las Eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, siendo el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado.

#### 1.2.3. Fase Final

Los equipos vencedores de los Cuartos de Final disputarán la Fase Final por concentración, con el siguiente sistema:

|             |                   |         |             |
|-------------|-------------------|---------|-------------|
| Semifinal 1 | Vencedor Cuarto 1 | Final   | Vencedor S1 |
|             | Vencedor Cuarto 2 |         | Vencedor S2 |
| Semifinal 2 | Vencedor Cuarto 3 | 3º y 4º | Perdedor S1 |
|             | Vencedor Cuarto 4 |         | Perdedor S2 |

Todas las eliminatorias se disputarán a partido único.

El formato de la Fase Final queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

### 1.3. ASCENSOS Y DESCENSOS

#### 1.3.1. Ascensos

Ascenderá de forma garantizada a Liga EBA – Conferencia E, los equipos clasificados 1º, 2º y 3º de la Fase Final. El equipo clasificado 4º de la Fase Final, ascenderán de forma condicionada a Liga EBA – Conferencia E siempre que lo permitan los ascensos y descensos entre Liga EBA – Conferencia E y LEB Plata.

#### 1.3.2. Descensos

Descenderán al Campeonato Sénior Masculino Autonómico, los equipos clasificados 13º y 14º de cada grupo (4).

Además, jugarán DOS eliminatorias de descenso a ida y vuelta:

- 12º Grupo A vs 11º Grupo B
- 12º Grupo B vs 11º Grupo A

Las Eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, siendo el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado.

Descenderán también los equipos perdedores de las Eliminatorias (2).

## 2. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO AUTONÓMICO

### 2.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

#### 2.1.1. Fase de Grupos

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03 Jor 4       | 01 Jor 8       |
| 08              | 13 Jor 1     | 10 Jor 5       | 08 Jor 9       |
| 15              | 20 Jor 2     | 17 Jor 6       | 15 Jor 10      |
| 22              | 27 Jor 3     | 24 Jor 7       | 22 Jor 11      |
| 29              |              |                | 29             |

| enero 2025 | febrero 2025 | marzo 2025 | abril 2025 |
|------------|--------------|------------|------------|
| 05         | 02 Jor 15    | 02 Jor 19  | 06 Jor 24  |
| 12 Jor 12  | 09 Jor 16    | 09 Jor 20  | 13 Jor 25  |
| 19 Jor 13  | 16 Jor 17    | 16 Jor 21  | 20         |
| 26 Jor 14  | 23 Jor 18    | 23 Jor 22  | 27 Jor 26  |
|            |              | 30 Jor 23  |            |

#### 2.1.1. Copa Senior Masculino Autonómica

Pendiente de determinar.

#### 2.1.2. Fase de Ascenso (condicionada al vencedor de la Copa)

| mayo 2025 |
|-----------|
| 04 Jor 1  |
| 11 Jor 2  |
| 18 Jor 3  |
| 25        |

### 2.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Masculino Autonómico, tendrá una participación de CUARENTA Y DOS equipos, que serán:

- Los que mantienen la categoría en autonómica temporada anterior
- Los que ascienden a este campeonato de Preferente
- El resto de las vacantes serán cubiertas por la FBCV de entre las solicitudes presentadas ante la misma.

### 2.3. FORMA DE JUEGO

La competición se disputará en dos fases

#### 2.3.1. Fase Grupos

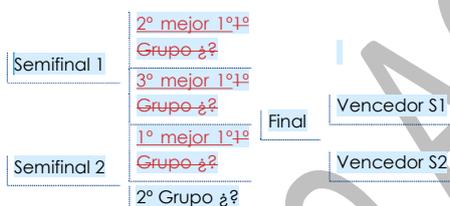
Los 42 equipos se distribuirán en tres grupos (A, B y C), de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las

Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos contra todos.

### 2.3.1. Copa Senior Masculino Autonómico

Los equipos que, tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Grupos, estén clasificados en la 1ª posición de la clasificación y el mejor 2º en cada uno de los TRES grupos, tendrán derecho a disputar la COPA SENIOR MASCULINO AUTONÓMICA.

La COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario de competición Senior Masculino Autonómico y en sede por determinar, con el siguiente sistema:



El orden de los emparejamientos se determinará por sorteo, no coincidiendo el 2º clasificado con su 1º de grupo.

El 2º clasificado no podrá emparejarse con el 1º de su grupo en la Semifinal, en tal caso pasaría a emparejarse con el siguiente mejor 1º.

El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá al CAMPEONATO 1ª DIVISIÓN MASCULINA para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las cuatro primeras plazas de su grupo.

En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una de las cuatro primeras posiciones en su grupo al final de la temporada, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de la COPA que deberá cumplir las mismas condiciones para ascender.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA quedara clasificado como 3º o 4º de su grupo, exigirá disputar la Fase de Ascenso de los 2º clasificados (3) para determinar los DOS equipos que ascienden al Campeonato 1ª División Masculina, junto con los 1º y el campeón de Copa.

El formato de la Copa Autonómica e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

### 2.3.2. Fase de Ascenso

La Fase de Ascenso sólo será necesario disputarla si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA Autonómica queda clasificado como 3º o 4º de su grupo.

Los segundos clasificados en la Fase Grupos en cada uno de los grupos, disputarán la Fase de Ascenso, formando UN grupo de TRES equipos, donde la distribución se determinará mediante sorteo:

**Comentado [VS1]:** CAMBIAR los emparejamientos, evitando el sorteo y estableciendo un criterio por clasificación.

|               |
|---------------|
| Grupo Ascenso |
| 2º grupo "A"  |
| 2º grupo "B"  |
| 2º grupo "C"  |

Esta fase se jugará por sistema de liga a una sola vuelta, sorteándose las claves (1, 2 y 3) de forma que los emparejamientos queden de la siguiente manera:

| Jornada | Emparejamiento |
|---------|----------------|
| 1       | 1-3            |
| 2       | 2-1            |
| 3       | 3-2            |

Una vez disputados los encuentros, se establecerá una clasificación final del grupo, para determinar los DOS equipos que ascienden al Campeonato 1ª División Masculina.

## 2.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

### 2.4.1. Ascensos

Ascienden al Campeonato España 1ª División Masculina los clasificados en 1º y 2º puesto en cada uno de los grupos (con los condicionantes indicados en el apartado anterior).

### 2.4.2. Descensos

Descenderán a Preferente los equipos clasificados en los puestos 12º, 13º y 14º de cada uno de los grupos, al finalizar la Fase Grupos.

### 3. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO PREFERENTE

#### 3.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

##### 3.1.1. Fase de Grupos

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03 Jor 4       | 01 Jor 8       |
| 08              | 13 Jor 1     | 10 Jor 5       | 08 Jor 9       |
| 15              | 20 Jor 2     | 17 Jor 6       | 15 Jor 10      |
| 22              | 27 Jor 3     | 24 Jor 7       | 22 Jor 11      |
| 29              |              |                | 29             |

| enero 2025 | febrero 2025 | marzo 2025 | abril 2025 |
|------------|--------------|------------|------------|
| 05         | 02 Jor 15    | 02 Jor 19  | 06 Jor 24  |
| 12 Jor 12  | 09 Jor 16    | 09 Jor 20  | 13 Jor 25  |
| 19 Jor 13  | 16 Jor 17    | 16 Jor 21  | 20         |
| 26 Jor 14  | 23 Jor 18    | 23 Jor 22  | 27 Jor 26  |
|            |              | 30 Jor 23  |            |

##### 3.1.2. Copa Senior Masculino Preferente

Pendiente de determinar.

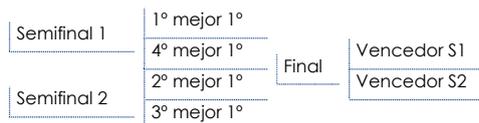
#### 3.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Masculino Preferente tendrá una participación máxima de 56 equipos, que serán distribuidos en cuatro grupos (A, B, C, y D) de un máximo de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV.

En cada uno de los cuatro grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

##### 3.2.1. Copa Senior Masculino Preferente

Los equipos que, tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Grupos, estén clasificados en la 1ª posición de la clasificación en cada uno de los CUATRO grupos, tendrán derecho a disputar la COPA SENIOR MASCULINO PREFERENTE. La COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario de competición Senior Masculino Preferente y en sede por determinar, con el siguiente sistema:



El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá a AUTONÓMICA para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las cuatro primeras plazas de su grupo. En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una de las cuatro primeras posiciones en su grupo al final de la temporada, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de la COPA y de no poder tampoco ascender, esa plaza de ascenso quedará sin cubrirse y se convertirá en vacante.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA ocupa una de las plazas que dan derecho al ascenso en su grupo, el derecho de ascenso se trasladará a los dos siguientes equipos clasificados en su grupo, además de los que les corresponda según el Sistema de Competición. Todo ello cumpliendo con las condiciones necesarias para el ascenso.

El formato de la Copa Preferente e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

### 3.3. ASCENSOS Y DESCENSOS

#### 3.3.1. Ascensos

Ascienden al campeonato Sénior Masculino Autonómico los clasificados en 1º y 2º puesto en cada uno de los grupos.

#### 3.3.2. Descensos

Descienden al campeonato Sénior Masculino Primera Zonal los clasificados en los puestos 12º, 13º y 14º de cada uno de los grupos.

Caso de que existieran más plazas libres, se estará a lo dispuesto en la normativa general.

## 4. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO 1ª ZONAL

### 4.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03 Jor 4       | 01 Jor 8       |
| 08              | 13 Jor 1     | 10 Jor 5       | 08 Jor 9       |
| 15              | 20 Jor 2     | 17 Jor 6       | 15 Jor 10      |
| 22              | 27 Jor 3     | 24 Jor 7       | 22 Jor 11      |
| 29              |              |                | 29             |

| enero 2025 | febrero 2025 | marzo 2025 | abril 2025 |
|------------|--------------|------------|------------|
| 05         | 02 Jor 15    | 02 Jor 19  | 06 Jor 24  |
| 12 Jor 12  | 09 Jor 16    | 09 Jor 20  | 13 Jor 25  |
| 19 Jor 13  | 16 Jor 17    | 16 Jor 21  | 20         |
| 26 Jor 14  | 23 Jor 18    | 23 Jor 22  | 27 Jor 26  |
|            |              | 30 Jor 23  |            |

### 4.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Masculino Primera Zonal tendrá una participación máxima de 56 equipos distribuidos en CINCO grupos (A, B, C, D y E) de un máximo de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV.

### 4.3. FORMA DE JUEGO

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

### 4.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

#### 4.4.1. Ascensos

Una vez finalizada la liga a doble vuelta, ascenderán a Sénior Masculino Preferente los clasificados en 1º y 2º lugar de cada uno de los grupos.

#### 4.4.2. Descensos.

Descenderán a Sénior Masculino Zonal Segunda, los clasificados en los puestos 11º, 12º, 13º, y 14º de cada uno de los grupos.

## 5. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO 2ª ZONAL

### 5.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03             | 01 Jor 6       |
| 08              | 13           | 10 Jor 3       | 08             |
| 15              | 20 Jor 1     | 17 Jor 4       | 15 Jor 7       |
| 22              | 27 Jor 2     | 24 Jor 5       | 22 Jor 8       |
| 29              |              |                | 29             |

| enero 2025 | febrero 2025 | marzo 2025 | abril 2025 |
|------------|--------------|------------|------------|
| 05         | 02 Jor 12    | 02 Jor 16  | 06 Jor 21  |
| 12 Jor 9   | 09 Jor 13    | 09 Jor 17  | 13 Jor 22  |
| 19 Jor 10  | 16 Jor 14    | 16 Jor 18  | 20         |
| 26 Jor 11  | 23 Jor 15    | 23 Jor 19  | 27         |
|            |              | 30 Jor 20  |            |

### 5.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Masculino Segunda Zonal tendrá una participación en función del número de equipos inscritos distribuidos en los grupos necesarios de un máximo de 12 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de competición FBCV. Si el número total de inscritos no lo permitiera, se procederá a una distribución equitativa de todos ellos a lo largo y ancho del mapa geográfico de la Comunidad Valenciana.

### 5.3. FORMA DE JUEGO.

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

### 5.4. ASCENSOS Y DESCENSOS.

#### 5.4.1. Ascensos.

Una vez finalizada la liga a doble vuelta, ascenderán a Senior Masculino Primera Zonal los clasificados en 1º y 2º lugar de cada uno de los grupos.

#### 5.4.2. Descensos.

No hay descensos.

## 6. CAMPEONATO 1ª DIVISIÓN FEMENINA

### 6.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03 Jor 4       | 01 Jor 8       |
| 08              | 13 Jor 1     | 10 Jor 5       | 08             |
| 15              | 20 Jor 2     | 17 Jor 6       | 15 Jor 9       |
| 22              | 27 Jor 3     | 24 Jor 7       | 22 Jor 10      |
| 29              |              |                | 29             |

| enero 2025 | febrero 2025 | marzo 2025 | abril 2025 |
|------------|--------------|------------|------------|
| 05         | 02 Jor 14    | 02 Jor 18  | 06 ida 1/4 |
| 12 Jor 11  | 09 Jor 15    | 09 Jor 19  | 13 vue 1/4 |
| 19 Jor 12  | 16 Jor 16    | 16 Jor 20  | 20         |
| 26 Jor 13  | 23 Jor 17    | 23 Jor 21  | 27 F.Final |
|            |              | 30 Jor 22  |            |

| mayo 2025   | junio 2025 |
|-------------|------------|
| 04          | 01         |
| 11 Elim ida | 08         |
| 18 Elim vue | 15         |
| 25 FFEB     | 22         |

En la última jornada de 1ª División Femenina, todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

#### 6.1.1. Eliminatorias descenso

| abril 2025  |
|-------------|
| 06 ida DESC |
| 13 vue DESC |
| 20          |
| 27          |

### 6.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El Campeonato 1ª División Femenina, estará formado por los equipos de la FBRM y de la FBCV, con una participación de **24 equipos** que serán:

- Los equipos que mantienen la categoría 1ª División Fem. en la temporada anterior
- Los que ascienden a este campeonato del inmediato inferior de FBCV y FBRM.
- El resto de las vacantes serán cubiertas por la FBCV/FBRM de entre las solicitudes presentadas ante la misma.

### 6.3. FORMA DE JUEGO

#### 6.3.1. Fase Grupos

Los 24 equipos se distribuirán en dos grupos (A y B), de 12 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último en cada uno de los grupos.

#### 6.3.2. Cuartos

Los equipos clasificados del 1º al 4º de cada uno de los grupos disputarán los Cuartos Final con los siguientes emparejamientos, quedando los vencedores clasificados para la Fase Final:

|           |      |     |      |
|-----------|------|-----|------|
| Cuartos 1 | 4º B | vs. | 1º A |
| Cuartos 2 | 3º A | vs. | 2º B |
| Cuartos 3 | 3º B | vs. | 2º A |
| Cuartos 4 | 4º A | vs. | 1º B |

Las Eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, siendo el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado.

#### 6.3.3. Fase Final

Los equipos vencedores de los Cuartos de Final disputarán la Fase Final por concentración, con el siguiente sistema:

|             |                   |         |             |
|-------------|-------------------|---------|-------------|
| Semifinal 1 | Vencedor Cuarto 1 | Final   | Vencedor S1 |
|             | Vencedor Cuarto 2 |         | Vencedor S2 |
| Semifinal 2 | Vencedor Cuarto 3 | 3º y 4º | Perdedor S1 |
|             | Vencedor Cuarto 4 |         | Perdedor S2 |

Todas las eliminatorias se disputarán a partido único.

El formato de la Fase Final queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

### 6.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

#### 6.4.1. Derechos para participar en Fase Ascenso a Liga Femenina-2

De la clasificación final se clasificarán para la Fase de Ascenso a LF2, tantos equipos como se establezca en la normativa FEB para la mencionada Fase.

#### 6.4.2. Descensos

Descenderán al Campeonato Sénior Femenino Autonómico, los equipos clasificados 12º (2).

Además, jugarán DOS eliminatorias de descenso a ida y vuelta:

- 11º Grupo A vs 10º Grupo B
- 11º Grupo B vs 10º Grupo A

Las Eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, siendo el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado.

Descenderán también los equipos perdedores de las Eliminatorias (2).

Proyecto AG

## 7. CAMPEONATO SENIOR FEMENINO AUTONÓMICO

### 7.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03             | 01 Jor 6       |
| 08              | 13           | 10 Jor 3       | 08             |
| 15              | 20 Jor 1     | 17 Jor 4       | 15 Jor 7       |
| 22              | 27 Jor 2     | 24 Jor 5       | 22 Jor 8       |
| 29              |              |                | 29             |

| enero 2025          | febrero 2025         | marzo 2025           | abril 2025           |
|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 05                  | 02 Jor 12            | 02 Jor 16            | 06 Jor 21            |
| <del>12 Jor 9</del> | <del>09 Jor 13</del> | <del>09 Jor 17</del> | <del>13 Jor 22</del> |
| 19 Jor 10           | 16 Jor 14            | 16 Jor 18            | 20                   |
| 26 Jor 11           | 23 Jor 15            | 23 Jor 19            | 27                   |
|                     |                      | 30 Jor 20            |                      |

| mayo 2025  | junio 2025 |
|------------|------------|
| 04 ida 1/4 | 01 Final   |
| 11 vue 1/4 | 08         |
| 18 ida 1/2 | 15         |
| 25 vue 1/2 | 22         |

#### 7.1.1. Copa Senior Femenino Autonómico

Pendiente de determinar.

### 7.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El Campeonato SENIOR FEMENINO AUTONÓMICO, tendrá una participación de **24 equipos** que serán:

- Los equipos que mantienen la categoría Senior Femenino Autonómico, en la temporada anterior
- Los que ascienden a este campeonato Senior Femenino Preferente.
- El resto de las vacantes serán cubiertas por la FBCV de entre las solicitudes presentadas ante la misma.

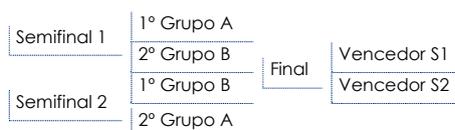
### 7.3. FORMA DE JUEGO

#### 7.3.1. Fase Grupos

Los 24 equipos se distribuirán en dos grupos (A y B), de 12 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último en cada uno de los grupos.

#### 7.3.1. Copa Senior Femenino Autonómico

Los equipos que, tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Grupos, estén clasificados en la 1ª y 2ª posición de la clasificación en cada uno de los DOS grupos, tendrán derecho a disputar la COPA SENIOR FEMENINO AUTONÓMICO. La COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario y en sede por determinar, con el siguiente sistema:



El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá al CAMPEONATO 1ª DIVISIÓN FEMENINA para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las cuatro primeras plazas de su grupo.

En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una de las cuatro primeras posiciones en su grupo al final de la temporada, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de la COPA que deberá cumplir las mismas condiciones para ascender.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA se clasificará para la final, exigirá disputar del Tercer y Cuarto puesto entre los perdedores de las semifinales para determinar el tercer equipo ascendido.

El formato de la Copa Autonómica e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

### 7.3.2. Cuartos

Los equipos clasificados del 1º al 4º de cada uno de los grupos disputarán los Cuartos Final con los siguientes emparejamientos, quedando los vencedores clasificados para los Semifinales:

|           |      |     |      |
|-----------|------|-----|------|
| Cuartos 1 | 4º B | vs. | 1º A |
| Cuartos 2 | 3º A | vs. | 2º B |
| Cuartos 3 | 3º B | vs. | 2º A |
| Cuartos 4 | 4º A | vs. | 1º B |

Las Eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, siendo el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado.

|             |                   |     |                   |
|-------------|-------------------|-----|-------------------|
| Semifinal 1 | Vencedor Cuarto 1 | vs. | Vencedor Cuarto 2 |
| Semifinal 2 | Vencedor Cuarto 3 | vs. | Vencedor Cuarto 4 |

Los equipos vencedores de las Semifinales se clasificarán para la Final Senior Femenino Autonómico que se disputará a partido único en sede por determinar.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

#### 7.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

##### 7.4.1. Ascensos

Ascenderán a 1ª División Femenina los equipos clasificados para la Final (2). La FBRMurcia se reserva el derecho de clasificar UN equipo para la siguiente temporada en 1DF.

La FBCV y la FBRMurcia tienen acordada una alternancia para cubrir las plazas vacantes que pudieran existir. Se adjudicarán siguiendo un orden alternativo entre ambas federaciones, iniciando la alternancia por la FBRMurcia (FBRMurcia, FBCV, FBRMurcia, etc.)

##### 7.4.2. Descensos

Descenderán al Campeonato Sénior Femenino Preferente, los equipos clasificados en los puestos 11º y 12º de cada grupo (4).

Proyecto AG

## 8. CAMPEONATO SENIOR FEMENINO PREFERENTE

### 8.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03             | 01 Jor 6       |
| 08              | 13           | 10 Jor 3       | 08             |
| 15              | 20 Jor 1     | 17 Jor 4       | 15 Jor 7       |
| 22              | 27 Jor 2     | 24 Jor 5       | 22 Jor 8       |
| 29              |              |                | 29             |

| enero 2025          | febrero 2025         | marzo 2025           | abril 2025           |
|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 05                  | 02 Jor 12            | 02 Jor 16            | 06 Jor 21            |
| <del>12 Jor 9</del> | <del>09 Jor 13</del> | <del>09 Jor 17</del> | <del>13 Jor 22</del> |
| 19 Jor 10           | 16 Jor 14            | 16 Jor 18            | 20                   |
| 26 Jor 11           | 23 Jor 15            | 23 Jor 19            | 27                   |
|                     |                      | 30 Jor 20            |                      |

| mayo 2025  | junio 2025 |
|------------|------------|
| 04 ida 1/4 | 01 Final   |
| 11 vue 1/4 | 08         |
| 18 ida 1/2 | 15         |
| 25 vue 1/2 | 22         |

### 8.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Femenino Preferente tendrá una participación en función del número de equipos inscritos distribuidos en los grupos necesarios de un máximo de 12 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de competición FBCV. Si el número total de inscritos no lo permitiera, se procederá a una distribución equitativa de todos ellos a lo largo y ancho del mapa geográfico de la Comunidad Valenciana.

### 8.3. FORMA DE JUEGO

#### 8.3.1. Fase Grupos

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

#### 8.3.2. Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados del 1º de cada uno de los grupos y los 2º necesarios, disputarán los Cuartos Final quedando los vencedores clasificados para los Semifinales.

Las Eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, siendo el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado.

Los equipos vencedores de las Semifinales se clasificarán para la Final Senior Femenino Preferente que se disputará a partido único en sede por determinar.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

#### 8.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

##### 8.4.1. Ascensos

Ascenderán a Senior Femenino Autonómico los equipos clasificados para las Semifinales (4).

##### 8.4.2. Descensos

No hay descensos.

Proyecto AG

## 9. CAMPEONATO JUNIOR MASCULINO NIVEL AUTONÓMICO

### 9.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

#### 9.1.1. Fase de Grupos

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06 Jor 4     | 03 Jor 8       | 01 Jor 12      |
| 08              | 13 Jor 5     | 10 Jor 9       | 08 Jor 13      |
| 15 Jor 1        | 20 Jor 6     | 17 Jor 10      | 15 Jor 14      |
| 22 Jor 2        | 27 Jor 7     | 24 Jor 11      | 22             |
| 29 Jor 3        |              |                | 29             |

#### 9.1.2. Campeonato Autonómico

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03             | 01             |
| 08              | 13           | 10             | 08             |
| 15              | 20           | 17             | 15             |
| 22              | 27           | 24             | 22 Jor 1       |
| 29              |              |                | 29             |

| enero 2025 | febrero 2025 | marzo 2025 | abril 2025 |
|------------|--------------|------------|------------|
| 05         | 02 Jor 5     | 02 Jor 9   | 06 Jor 14  |
| 12 Jor 2   | 09 Jor 6     | 09 Jor 10  | 13 F.Final |
| 19 Jor 3   | 16 Jor 7     | 16 Jor 11  | 20         |
| 26 Jor 4   | 23 Jor 8     | 23 Jor 12  | 27 CES     |
|            |              | 30 Jor 13  |            |

| mayo 2025 | junio 2025 |
|-----------|------------|
| 04 CES    | 01         |
| 11        | 08         |
| 18        | 15         |
| 25        | 22         |

#### 9.1.1. Campeonato Descenso

| enero 2025 | febrero 2025 | marzo 2025 | abril 2025 |
|------------|--------------|------------|------------|
| 05         | 02 Jor 4     | 02 Jor 8   | 06 Jor 13  |
| 12 Jor 1   | 09 Jor 5     | 09 Jor 9   | 13 Jor 14  |
| 19 Jor 2   | 16 Jor 6     | 16 Jor 10  | 20         |
| 26 Jor 3   | 23 Jor 7     | 23 Jor 11  | 27         |
|            |              | 30 Jor 12  |            |

#### 9.1.2. Fase Final

Se disputará los días 11, 12 y 13 de abril de 2.025.

En la última jornada de la Fase Grupos, Campeonatos Autonómico y Descenso todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado,

dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

## 9.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Junior Masculino Nivel Autonómico, tendrá una participación de 16 equipos.

## 9.3. FASE ASCENSO PRETEMPORADA – FAP

En esta categoría se disputará FAP. Las normas, costes, plazos y calendario de competición serán los incluidos en la normativa específica de las FAP.

## 9.4. FORMA DE JUEGO

La competición se disputará en dos fases:

### 9.4.1. Fase Grupos

Los equipos se distribuirán en dos grupos (A y B), de hasta 8 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último en cada uno de los grupos.

En la distribución de los equipos se aplicará la normativa vigente respecto a los Cabezales de Serie.

### 9.4.2. Campeonato Autonómico

Los equipos clasificados como 1º, 2º, 3º y 4º de cada uno de los grupos (8) disputarán la Fase Autonómica. Disputarán una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último.

#### 9.4.2.1. Fase Final

Los equipos clasificados del 1º al 4º, disputarán la Fase Final por el sistema de liga a una sola vuelta por concentración.

|                |     |                |
|----------------|-----|----------------|
| Jornada 1      |     |                |
| 4º clasificado | vs. | 1º clasificado |
| 2º clasificado | vs. | 3º clasificado |
| Jornada 2      |     |                |
| 4º clasificado | vs. | 2º clasificado |
| 3º clasificado | vs. | 1º clasificado |
| Jornada 3      |     |                |
| 3º clasificado | vs. | 4º clasificado |
| 1º clasificado | vs. | 2º clasificado |

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

#### 9.4.3. Campeonato Descenso

Los equipos clasificados como 5º, 6º, 7º y 8º de cada uno de los grupos (8) disputarán el Campeonato Descenso. Disputarán una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último.

### 9.5. CAMPEONATO DE ESPAÑA Y DESCENSOS

#### 9.5.1. Clasificados para Campeonato de España

El campeón y el subcampeón del Campeonato Autonómico acudirán a disputar el Campeonato de España, quedando pendiente el 3º clasificado, de la clasificación final del Campeonato de España de la categoría de la temporada anterior.

#### 9.5.2. Descensos

Descenderán automáticamente al campeonato Junior Masculino Preferente los equipos clasificados en los puestos 5º, 6º, 7º y 8º del Grupo de la Fase Descenso.

## 10. CAMPEONATO JUNIOR MASCULINO PREFERENTE

### 10.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

#### 10.1.1. Fase de Grupos y Fase de Ascenso

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03 Jor 4       | 01 Jor 8       |
| 08              | 13 Jor 1     | 10 Jor 5       | 08 Jor 9       |
| 15              | 20 Jor 2     | 17 Jor 6       | 15 Jor 10      |
| 22              | 27 Jor 3     | 24 Jor 7       | 22 Jor 11      |
| 29              |              |                | 29             |

| enero 2025           | febrero 2025         | marzo 2025           | abril 2025           |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 05                   | 02 Jor 15            | 02 Jor 19            | 06 Jor 24            |
| <del>12 Jor 12</del> | <del>09 Jor 16</del> | <del>09 Jor 20</del> | <del>13 Jor 25</del> |
| 19 Jor 13            | 16 Jor 17            | 16 Jor 21            | 20                   |
| 26 Jor 14            | 23 Jor 18            | 23 Jor 22            | 27 Jor 26            |
|                      |                      | 30 Jor 23            |                      |

| mayo 2025     | junio 2025    |
|---------------|---------------|
| 04 Elim 1 IDA | 01 Elim 3 IDA |
| 11 Elim 1 vue | 08 Elim 3 vue |
| 18 Elim 2 IDA | 15            |
| 25 Elim 2 vue | 22            |

(\*) Fechas sujetas a posibles cambios por ajuste con fechas Selectividad

#### 10.1.2. Eliminatoria Previa Copa

Pendiente de determinar.

#### 10.1.3. Copa Junior Masculino Preferente

Pendiente de determinar.

## 10.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Junior Masculino Preferente tendrá una participación de un máximo de 70 equipos, siendo distribuidos en 5 grupos de un máximo de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV.

## 10.3. FASE ASCENSO PRETEMPORADA – FAP

En esta categoría se disputará FAP. Las normas, costes, plazos y calendario de competición serán los incluidos en la normativa específica de las FAP.

## 10.4. FORMA DE JUEGO.

#### 10.4.1. Fase Grupos

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al 14º dentro de cada grupo.

#### 10.4.2. Copa Junior Masculino Preferente

Tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Grupos, de entre los equipos que estén clasificados en la 1ª posición en cada uno de los CINCO grupos, los TRES mejores 1º obtendrán directamente el derecho a disputar la COPA JUNIOR MASCULINO PREFERENTE.

Los otros DOS equipos clasificados también como 1º, tendrán que disputar una Eliminatoria Previa a partido único, cuyo vencedor será el cuarto equipo clasificado para la COPA JUNIOR MASCULINO PREFERENTE. La Eliminatoria la disputará como local el mejor 1º de los dos equipos que la disputan.

Para determinar el orden de los 1º clasificados, será de aplicación el punto 3.3.4 de las Normas de Competición FBCV.

|                     |             |
|---------------------|-------------|
| Eliminatoria previa | 4º Mejor 1º |
|                     | 5º Mejor 1º |

La COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario de competición y en sede por determinar, con el siguiente sistema:

|             |                              |       |             |
|-------------|------------------------------|-------|-------------|
| Semifinal 1 | 1º Mejor 1º                  | Final | Vencedor S1 |
|             | Vencedor Eliminatoria previa |       | Vencedor S2 |
| Semifinal 2 | 2º Mejor 1º                  |       |             |
|             | 3º Mejor 1º                  |       |             |

El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá a AUTONÓMICA para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las plazas que dan derecho a participar en la Fase de Ascenso, la cual no disputará.

En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una plaza en su grupo que le clasifique para la Fase de Ascenso, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de Copa y de no poder tampoco ascender, esta plaza de ascenso se añadirá a las previstas en la Fase de Ascenso.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA ocupa una de las plazas que corresponden a su grupo para la disputa de la Fase de Ascenso, el derecho de participación en la Fase de Ascenso se trasladará a los dos siguientes equipos clasificados en su grupo, además de los que les corresponda según el Sistema de Competición. Todo ello cumpliendo con las condiciones necesarias para el ascenso.

El formato de la Copa Preferente e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

#### 10.4.3. Fase de Ascenso.

Quedan excluidos los equipos que participen sin derecho al ascenso, por tener un equipo del mismo Club en categoría autonómica y que no haya ocupado una plaza de descenso en la presente temporada.

En este caso, el derecho de participación se trasladará a los dos siguientes equipos clasificados en su grupo, además de los que les corresponda según el Sistema de Competición. Caso de que alguno, o los dos equipos de su grupo, hayan participado también sin este derecho, la opción de participación se trasladará al mejor equipo clasificado de todos los grupos. Es decir, se establecerá un orden entre los terceros clasificados y en caso de ser necesario entre los cuartos y así sucesivamente.

Los equipos que clasifiquen como 1º en cada uno de los CINCO grupos (5), junto con el mejor de los 2º clasificados (1) obtendrán directamente el derecho a disputar la FASE DE ASCENSO.

El resto de los equipos que clasifiquen como 2º clasificados (4), tendrán que disputar una Eliminatoria Previa, cuyos vencedores serán equipos clasificados (2) para la FASE DE ASCENSO.

Para determinar el orden de los equipos con misma clasificación, será de aplicación el punto 3.3.4 de las Normas de Competición FBCV.

Las Eliminatorias Previas se disputarán a doble partido, jugándose la vuelta en casa del equipo mejor clasificado.

|                       |             |
|-----------------------|-------------|
| Eliminatoria previa_1 | 5º Mejor 2º |
|                       | 2º Mejor 2º |
| Eliminatoria previa_2 | 4º Mejor 2º |
|                       | 3º Mejor 2º |

La FASE DE ASCENSO se disputará por sistema de Copa, jugándose el primer encuentro en la cancha del equipo peor clasificado en su grupo con los siguientes emparejamientos:

|                |             |   |                        |
|----------------|-------------|---|------------------------|
| Eliminatoria 1 | 1º Mejor 1º | - | Vencedor Elim Previa_2 |
| Eliminatoria 2 | 4º Mejor 1º | - | 5º Mejor 1º            |
| Eliminatoria 3 | 2º Mejor 1º | - | Vencedor Elim Previa_1 |
| Eliminatoria 4 | 3º Mejor 1º | - | 1º Mejor 2º            |

|               |                         |   |                         |
|---------------|-------------------------|---|-------------------------|
| Semifinal "A" | Vencedor Eliminatoria 1 | - | Vencedor Eliminatoria 2 |
| Semifinal "B" | Vencedor Eliminatoria 3 | - | Vencedor Eliminatoria 4 |

Dado que se trata de una Fase de Ascenso y dado el número de equipos que tienen garantizado el ascenso, no será necesaria la disputa de una Final.

## 10.5. ASCENSOS Y DESCENSOS

### 10.5.1. Ascensos

Se garantiza el ascenso a los equipos vencedores de las semifinales (DOS) de la Fase Ascenso.

### 10.5.2. Descensos

Descienden al Campeonato Junior Masculino Primera Zonal los clasificados en los puestos 11º, 12º, 13º y 14º de cada uno de los grupos.

Proyecto AG

## 11. CAMPEONATO JUNIOR MASCULINO 1ª ZONAL

### 11.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03 Jor 4       | 01 Jor 8       |
| 08              | 13 Jor 1     | 10 Jor 5       | 08 Jor 9       |
| 15              | 20 Jor 2     | 17 Jor 6       | 15 Jor 10      |
| 22              | 27 Jor 3     | 24 Jor 7       | 22 Jor 11      |
| 29              |              |                | 29             |

| enero 2025 | febrero 2025 | marzo 2025 | abril 2025 |
|------------|--------------|------------|------------|
| 05         | 02 Jor 15    | 02 Jor 19  | 06 Jor 24  |
| 12 Jor 12  | 09 Jor 16    | 09 Jor 20  | 13 Jor 25  |
| 19 Jor 13  | 16 Jor 17    | 16 Jor 21  | 20         |
| 26 Jor 14  | 23 Jor 18    | 23 Jor 22  | 27 Jor 26  |
|            |              | 30 Jor 23  |            |

### 11.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

En función de los equipos inscritos, se procederá a la distribución de estos en grupos de un máximo de 14 equipos, y si el número total de inscritos no lo permitiera, se procederá a una distribución equitativa de todos ellos a lo largo y ancho del mapa geográfico de la Comunidad Valenciana y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV.

### 11.3. FORMA DE JUEGO

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último de cada grupo.

### 11.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Se garantizan los ascensos de los clasificados en 1º y 2º lugar de cada uno de los grupos. Dado que es la última categoría existente no se producirán descensos.

## 12. CAMPEONATO JUNIOR FEMENINO

### 12.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

#### 12.1.1. Nivel Autonómico

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03 Jor 4       | 01 Jor 8       |
| 08              | 13 Jor 1     | 10 Jor 5       | 08 Jor 9       |
| 15              | 20 Jor 2     | 17 Jor 6       | 15 Jor 10      |
| 22              | 27 Jor 3     | 24 Jor 7       | 22             |
| 29              |              |                | 29             |

#### 12.1.2. Nivel Preferente / Nivel 1º Zonal

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03 Jor 3       | 01 Jor 7       |
| 08              | 13           | 10 Jor 4       | 08 Jor 8       |
| 15              | 20 Jor 1     | 17 Jor 5       | 15 Jor 9       |
| 22              | 27 Jor 2     | 24 Jor 6       | 22 Jor 10      |
| 29              |              |                | 29             |

#### 12.1.3. Eliminatoria Previa Copa

Pendiente de determinar.

#### 12.1.4. Copa Junior Femenino Preferente

Pendiente de determinar.

#### 12.1.5. Campeonato Autonómico

| septiembre 2024 | octubre 2024 | noviembre 2024 | diciembre 2024 |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|
| 01              | 06           | 03             | 01             |
| 08              | 13           | 10             | 08             |
| 15              | 20           | 17             | 15             |
| 22              | 27           | 24             | 22 Jor 1       |
| 29              |              |                | 29             |

| enero 2025 | febrero 2025 | marzo 2025 | abril 2025 |
|------------|--------------|------------|------------|
| 05         | 02 Jor 5     | 02 Jor 9   | 06 Jor 14  |
| 12 Jor 2   | 09 Jor 6     | 09 Jor 10  | 13 F.Final |
| 19 Jor 3   | 16 Jor 7     | 16 Jor 11  | 20         |
| 26 Jor 4   | 23 Jor 8     | 23 Jor 12  | 27 CES     |
|            |              | 30 Jor 13  |            |

| mayo 2025 | junio 2025 |
|-----------|------------|
| 04 CES    | 01         |
| 11        | 08         |
| 18        | 15         |
| 25        | 22         |

### 12.1.1. Fase Final

Se disputará los días 11, 12 y 13 de abril de 2.025.

En la última jornada de la Fase Nivel 1 y del Campeonato Autonómico Junior Femenino, todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

### 12.1.2. CAMPEONATO PREFERENTE

| enero 2025 | febrero 2025 | marzo 2025 | abril 2025 |
|------------|--------------|------------|------------|
| 05         | 02 Jor 4     | 02 Jor 8   | 06 Jor 13  |
| 12 Jor 1   | 09 Jor 5     | 09 Jor 9   | 13 Jor 14  |
| 19 Jor 2   | 16 Jor 6     | 16 Jor 10  | 20         |
| 26 Jor 3   | 23 Jor 7     | 23 Jor 11  | 27         |
|            |              | 30 Jor 12  |            |

| mayo 2025  | junio 2025 |
|------------|------------|
| 04 ida 1/4 | 01 Final   |
| 11 vue 1/4 | 08         |
| 18 ida 1/2 | 15         |
| 25 vue 1/2 | 22         |

### 12.1.3. CAMPEONATO 1º ZONAL

| enero 2025 | febrero 2025 | marzo 2025 | abril 2025 |
|------------|--------------|------------|------------|
| 05         | 02 Jor 4     | 02 Jor 8   | 06 Jor 13  |
| 12 Jor 1   | 09 Jor 5     | 09 Jor 9   | 13 Jor 14  |
| 19 Jor 2   | 16 Jor 6     | 16 Jor 10  | 20         |
| 26 Jor 3   | 23 Jor 7     | 23 Jor 11  | 27 I+V 1/8 |
|            |              | 30 Jor 12  |            |

| mayo 2025  | junio 2025 |
|------------|------------|
| 04 ida 1/4 | 01 Final   |
| 11 vue 1/4 | 08         |
| 18 ida 1/2 | 15         |
| 25 vue 1/2 | 22         |

Comentado [MC2]: PENDIENTE actualizar

## 12.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

La categoría está compuesta por dos Fases diferenciadas:

- Fase Niveles
  - Nivel Autonómico
  - Nivel Preferente
  - Nivel 1º Zonal

- Fase Campeonatos
  - Campeonato Autonómico
  - Campeonato Preferente
  - Campeonato 1º Zonal

Los derechos de inscripción en cada uno de los Niveles de la Fase Niveles vendrán determinados por la clasificación en los Campeonatos de la temporada anterior, por la clasificación de las respectivas FAP y por las plazas vacantes cubiertas según el procedimiento establecido.

La participación en cada uno de los Campeonatos de la Fase de Campeonatos vendrá determinado por la clasificación en cada uno de los Niveles de la Fase Grupos, según se determine en cada uno de ellos.

### 12.3. FASE ASCENSO PRETEMPORADA – FAP

En esta categoría se disputará FAP. Las normas, costes, plazos y calendario de competición serán los incluidos en la normativa específica de las FAP.

### 12.4. FASE NIVELES

#### 12.4.1. Equipos y distribución

Los equipos serán distribuidos en grupos de 6 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica, con la siguiente estructura por Niveles.

En la distribución de los equipos se aplicará la normativa vigente respecto a los Cabezas de Serie.

|            | Equipos             | Grupos   |
|------------|---------------------|--|
| Autonómico | 12 equipos          | 2 grupos   |
| Preferente | 30                  | 5 grupos   |
| 1º Zonal   | Inscripción abierta | Tantos grupos como necesite el número de equipos inscritos |

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

#### 12.4.2. Clasificación para la Fase de Campeonatos

|            | Cto Autonómico                                | Cto Preferente                                  | Cto 1º Zonal                        |
|------------|---|---|-------------------------------------|
| Autonómico | 1º, 2º 3º y 4º clasificados de cada grupo (8) | Resto de equipos de cada grupo (4)              |                                     |
| Preferente |   | 1º, 2º, 3º y 4º clasificados de cada grupo (20) | Resto de equipos de cada grupo (10) |
| 1º Zonal   |   |   | Todos los equipos de cada grupo     |

### 12.4.3. Copa Junior Femenino Preferente

Tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Grupos, de entre los equipos que estén clasificados en la 1ª posición en cada uno de los CINCO grupos, los TRES mejores 1º obtendrán directamente el derecho a disputar la COPA JUNIOR FEMENINO NIVEL PREFERENTE.

Los otros DOS equipos clasificados también como 1º, tendrán que disputar una Eliminatoria Previa a partido único, cuyo vencedor será el cuarto equipo clasificado para la COPA JUNIOR FEMENINO NIVEL PREFERENTE. La Eliminatoria la disputará como local el mejor 1º de los dos equipos que la disputan.

Para determinar el orden de los 1º clasificados, será de aplicación el punto 3.3.4 de las Normas de Competición FBCV.

|                     |             |
|---------------------|-------------|
| Eliminatoria previa | 4º Mejor 1º |
|                     | 5º Mejor 1º |

La COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario de competición y en sede por determinar, con el siguiente sistema:

|             |                              |       |             |
|-------------|------------------------------|-------|-------------|
| Semifinal 1 | 1º Mejor 1º                  | Final | Vencedor S1 |
|             | Vencedor Eliminatoria previa |       | Vencedor S2 |
| Semifinal 2 | 2º Mejor 1º                  |       |             |
|             | 3º Mejor 1º                  |       |             |

El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá a NIVEL AUTONÓMICO para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las plazas que dan derecho a participar en los Cuartos de Final del Cto. Preferente.

En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una plaza en su grupo que le clasifique para los Cuartos de Final del Cto. Preferente, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de Copa y de no poder tampoco ascender, la plaza de ascenso que se genera se convertirá en vacante para la FAP.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA ocupa una de las plazas que dan derecho al ascenso, la plaza de ascenso que se genera se convertirá en vacante para la FAP.

El formato de la Copa Preferente e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

## 12.5. FASE CAMPEONATOS

### 12.5.1. Campeonato AUTONÓMICO

Los equipos serán distribuidos en 1 grupo de 8 equipos.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

### 12.5.1.1. Fase Final

Los equipos clasificados del 1º al 4º, disputarán la Fase Final por el sistema de liga a una sola vuelta por concentración.

|                |     |                |
|----------------|-----|----------------|
| Jornada 1      |     |                |
| 4º clasificado | vs. | 1º clasificado |
| 2º clasificado | vs. | 3º clasificado |
| Jornada 2      |     |                |
| 4º clasificado | vs. | 2º clasificado |
| 3º clasificado | vs. | 1º clasificado |
| Jornada 3      |     |                |
| 3º clasificado | vs. | 4º clasificado |
| 1º clasificado | vs. | 2º clasificado |

El campeón y el subcampeón de la Fase Final acudirán a disputar el Campeonato de España, quedando pendiente el 3º clasificado, de la clasificación final del Campeonato de España de la categoría de la temporada anterior.

Todo esto queda supeditado a la confirmación en la normativa FEB de los criterios de participación en los Ctos. de España de Clubes.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

### 12.5.1.2. Derechos para la siguiente temporada

Todos los equipos del Cto Autonómico (8), tendrán el derecho a participar en el Nivel Autonómico de la siguiente temporada.

### 12.5.2. Campeonato PREFERENTE

Los equipos serán distribuidos en 3 grupos de 8 equipos

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

#### 12.5.2.1. Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1º y 2º de cada grupo y los DOS mejores 3ºs, disputarán los Cuartos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales.

Los equipos clasificados, disputarán las Semifinales por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para la Final del Cto. Preferente.

La Final del Cto. Preferente se disputará a partido único en sede por determinar.

Se realizará un sorteo de los equipos clasificados para determinar los emparejamientos de Cuartos, evitando el emparejamiento de equipos del mismo grupo de la Fase Campeonatos, siempre que sea posible.

El sorteo se realizará el martes posterior a la última jornada de la Fase Campeonatos.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

#### 12.5.2.2. Derechos para la siguiente temporada

Los equipos del Cto. Preferente que disputen la Final (2), tendrán el derecho a participar en el Nivel Autonómico de la siguiente temporada.

El resto de los equipos participantes en el Cto Preferente (22), tendrán el derecho a participar en el Nivel Preferente de la siguiente temporada.

#### 12.5.3. Campeonato ZONAL

Al ser la inscripción abierta en el Nivel 1º Zonal, los equipos serán distribuidos en grupos de 8 equipos, configurándose tantos grupos como sea necesario.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

##### 12.5.3.1. Octavos, Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1º de cada grupo y los 2º necesarios, disputarán los Octavos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para los Cuartos.

Los equipos clasificados, disputarán los Cuartos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales.

Los equipos clasificados disputarán las Semifinales por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para la Final del Cto. Preferente.

La Final del Cto. Preferente se disputará a partido único en sede por determinar.

Se realizará un sorteo de los equipos clasificados para determinar los emparejamientos de Cuartos, evitando el emparejamiento de equipos del mismo grupo de la Fase Campeonatos, siempre que sea posible.

El sorteo se realizará el martes posterior a la última jornada de la Fase Campeonatos.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

##### 12.5.3.2. Derechos para la siguiente temporada

Los equipos vencedores de la Final (2) tendrán derecho a participar en el Nivel Preferente de la siguiente temporada. El resto de los equipos participantes en el Cto Zonal, tendrán el derecho a participar en el Nivel 1º Zonal de la siguiente temporada.